



Discurso del delegado del Gobierno en Canarias

Acto de la Constitución

Buenos días: alcalde de Las Palmas de Gran Canaria, Teniente General Jefe del Mando de Canarias, General del mando aéreo de Canarias, Almirante Comandante del Mando Naval de Canarias, Jefe Superior de la Policía de Canarias, General de Brigada Jefe de la Zona de la Guardia Civil de Canarias, Senador, Presidente de la Audiencia Provincial de Las Palmas, Fiscal Jefe Provincial de Las Palmas, honorable cuerpo consular, Alcaldes, Consejeros del Cabildo de Gran Canaria, autoridades civiles y militares, diputado y senador de la legislatura constituyente, amigos y amigas.

Quisiera empezar mi intervención con un sentido recuerdo a quienes han perdido la vida paradójicamente en el intento de conseguir una vida mejor.

Hoy celebramos justo lo que nos une: La Constitución. Celebramos que en 1978 se pactase un marco de convivencia duradero, para que las españolas y los españoles, siendo diferentes, vivamos en paz y con igualdad de derechos. Hoy en esta Delegación conmemoramos los 41 años de una Constitución Democrática.

A nivel político hoy podemos afirmar que nuestra Democracia está, firme y plenamente consolidada. Las jóvenes generaciones nacen, se educan y se desarrollan en una sociedad democrática y los valores constitucionales impregnan la vida diaria y personal de la ciudadanía y también nuestra vida colectiva.

España es una Nación que proclama como valores más preciados: la paz, la libertad, la solidaridad. Una sociedad abierta y tolerante, que reconoce la diversidad, que tiene como meta ser pionera en los derechos de la ciudadanía, una sociedad con más posibilidades de aunar desarrollo y cohesión social.

Es necesario subrayar el enorme nivel de progreso en todos los órdenes que España ha alcanzado en estos 41 años de democracia, regidos por nuestra Constitución.

Los avances en derechos civiles y en protección e igualdad de la mujer son conquistas indiscutibles en una sociedad avanzada y madura como la nuestra. Y ningún ámbito social, económico o cultural ha quedado excluido de una renovación y mejora profunda en sus estructuras, en su organización y en su desarrollo.

Debemos reconocer, sin ninguna duda, que con esta Constitución, España ha vivido el cambio político, territorial, económico y social más profundo de su historia. Y es de esperar

que las presentes dificultades que padecemos en estos momentos puedan superarse con el mismo espíritu y voluntad de consenso que alumbró nuestra Carta Magna.

Defendemos la constitución como mejor marco para la defensa de los derechos y libertades de la ciudadanía, defendemos su vigencia y el ejercicio de entendimiento y consenso que supuso su aprobación dentro de la Constitución como garantía de convivencia.

El sentimiento constitucional, consciente o a veces inconscientemente, está hondamente asentado en nuestras actitudes porque la Constitución es el alma viva de nuestra democracia, una democracia que no tiene vuelta atrás en el sentir y las conciencias de las personas que viven en nuestro país.

Cierto es que nos preocupan, y, en ocasiones nos agobian problemas como el desempleo, la desigualdad, las personas dependientes, el cambio climático, la violencia machista, la migración, que debemos tener muy presente que se trata de personas que se juegan la vida en busca de una oportunidad, y, un futuro que no tienen en sus países de origen.

Pero no es menos cierto, que unidos seremos capaces de superar cuantos obstáculos y dificultades encontremos en el camino, seremos capaces de ir solucionando los problemas que nos preocupan ahora, y, de poner los cimientos para un mejor nivel de vida y bienestar de las generaciones futuras.

Trabajemos juntos para resolver los problemas de los españoles y españolas sin dejar a nadie en el camino. Porque en palabras de Pedro Zerolo, "Aquí cabemos todos".

Nuestra estructura territorial ha vivido durante estos años una profunda transformación. Nunca antes en nuestra historia se había diseñado y construido una arquitectura territorial con tan profunda descentralización del poder político, y el reconocimiento y protección de nuestras tradiciones, culturas e instituciones.

Con la Constitución, España alcanzó su gran sueño de volver a la Europa democrática; desplegó todo el potencial político, económico y cultural que nos une con nuestras naciones hermanas de Iberoamérica; recuperó su presencia y su protagonismo en las instituciones internacionales y en los compromisos multilaterales con la paz, la seguridad y el desarrollo; facilitando también la apertura y presencia económica y empresarial en el mercado mundial, en puertas de la llamada "globalización".

Debemos tener presente que la España de hoy, es muy diferente a la de 1978, lo cual, hace seguramente necesario mejorarla para reforzarla y adaptarla a los tiempos actuales y con vocación de futuro, tal y como, lo han hecho, todos los países de nuestro entorno, que la han reforzado a lo largo de los últimos 40 años, y en varias ocasiones, con absoluta normalidad. La sociedad está siempre en constante evolución y con ello sus leyes y consensos cualquier cambio solo será posible atendiendo a estos dos conceptos: respeto a la ley y dialogo.

No debemos olvidar nunca la gran lección histórica para la sociedad española que representó la aprobación de la Constitución Española, ni el esfuerzo realizado entonces en llevar a cabo una verdadera negociación, presidida por una encomiable voluntad de consenso y de respeto a la pluralidad. Nuestra democracia actual es fuerte, precisamente, por el gran

acierto que supuso apostar mayoritariamente por un nuevo modelo de convivencia y de organización del Estado.

Somos una sociedad madura, incorporada plenamente en la Unión Europea y en un mundo globalizado sujeto a grandes retos económicos y políticos, en los que la paz y el progreso social deben ser nuestra apuesta de futuro.

El gran Patrimonio Cultural que atesoramos, nuestra diversidad y la riqueza histórica, refuerzan nuestro prestigio y presencia en el mundo y, por ello, deben potenciarse como señas propias de esta singularidad colectiva.

Debe ser permanente la búsqueda del bien común y la defensa del interés general, para que la solidaridad y el estado del bienestar sean el eje central de las políticas públicas. Hoy, como ayer, tenemos que seguir avanzando para alcanzar mayores cotas de libertad y progreso, porque nuestra sociedad es dinámica y activa, exige que perfeccionemos nuestro sistema democrático y que la participación y la transparencia sean los instrumentos comunes para asegurar nuestra convivencia. La Constitución será siempre la garantía para alcanzar estos objetivos.

Me gustaría finalizar trasladando mi más sincera enhorabuena a las Fundaciones que hoy han recibido el reconocimiento pues sin duda con su labor contribuyen a que los valores constitucionales se difundan.

Por todo ello deseo que celebremos todos y todas, un feliz Día de la Constitución.

Muchas gracias de nuevo por su presencia hoy aquí.

Gabinete de Prensa

Teléfonos: 928 999 000 / 320

Móvil: 692 286 749

email: crystina.ruiz@correo.gob.es
miguel.cabanillas@correo.gob.es